

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOVA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICO N°797
APRUEBA ANEXO DE CONTRATO POR
TRANSPORTE ESCOLAR.**

REQUINOVA, Mayo 18 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N°319 de fecha 05 de Mayo de 2009 y N°342 de fecha 13 de Mayo de 2009 del Jefe del Depto. de Educación Municipal, en el que informa que por panne del Bus Municipal, se requiere incorporar un anexo en el Contrato de Trabajo de la Sra. Mónica Navarro Cádiz para traslado de alumnos de la Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer, desde el día 08 al 12 de Mayo de 2009

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, entre los días 08 al 12 de Mayo de 2009 un anexo en el Contrato de Transporte Escolar de la Sra. **MONICA NAVARRO CADIZ, RUT N°8.078.759-6**, para el traslado de alumnos de la Escuela Especial "Dr. Albert Schweitzer.

CANCELESE, un monto de \$20.000 diarios del Programa con Aporte Municipal "Asistencialidad" y aplíquese con cargo a la cuenta "215.22.09.003 Arriendo de Vehículos" del Presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.



ANTONIO SILVA YARGAS
ALCALDE

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)